



Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

1

Pedagogías multigrado

Escuelas Multigrado. Educación Básica

26 de junio de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Pedagogías multigrado. Escuelas Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Junio, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Queridas agentes educativas, maestras, directoras, supervisoras, queridos agentes educativos, maestros, directores, supervisores:

La celebración de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, la última del ciclo escolar 2025–2026, constituye una valiosa oportunidad para reflexionar sobre los avances alcanzados y reconocer lo que hemos construido de manera conjunta entre autoridades educativas y personal docente, en el marco de la transformación educativa y del cumplimiento de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Desde 2018, por decisión del pueblo de México, la educación ha adquirido un sentido humanista, democrático y orientado a la justicia social. En este contexto, desde la educación básica asumimos la tarea de formar niñas, niños y adolescentes que ejerzan plenamente su derecho a una vida digna.

La dignidad humana es, por tanto, el referente fundamental que nos permite valorar cuánto hemos avanzado en cada comunidad educativa en la tarea de transformar la realidad en beneficio de todas y todos.

Avanzamos cuando hacemos del bienestar y el buen trato una práctica cotidiana para todas las personas que convivimos en la escuela y la comunidad; cuando reconocemos y valoramos la diversidad que atraviesa nuestro tejido social; cuando erradicamos la violencia, la discriminación y el clasismo de nuestros entornos; y cuando cuidamos nuestra salud y el medio ambiente, reconociendo que somos parte de él.

La transformación no es un hecho fortuito, sino un proceso deliberado y sistemático que ustedes impulsan día a día en todas las comunidades del país, para que niñas, niños y adolescentes desarrollen las capacidades necesarias para vivir en una sociedad democrática y justa.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que han definido contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa conocer; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los desafíos de la enseñanza, contrastar los propios saberes con los de

otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Reconocer a la pedagogía multigrado como una alternativa valiosa, a partir del intercambio de experiencias, la reflexión colectiva y la identificación de sus principios, metodologías y estrategias que fortalecen la atención a la diversidad, la inclusión y la mejora continua.
- Analizar el potencial de la pedagogía multigrado para promover una educación democrática, equitativa y territorializada, contribuyendo así a resignificar su papel en la transformación educativa.

Ideas centrales

El *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 (PE 2022)* integra el concepto de la educación multigrado como un componente fundamental del diverso panorama educativo de México. A través de su marco curricular y estructura, no solo reconoce la existencia de estas escuelas, sino que también establece las bases pedagógicas y estratégicas para su fortalecimiento, alineándolas con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

El PE 2022 subraya que no existen dos escuelas iguales y que la experiencia escolar se configura de manera diferenciada según el contexto. En este marco, identifica explícitamente a las escuelas multigrado como una modalidad específica que determina la dinámica educativa.

Se establece que este tipo de organización escolar, junto a otras como las escuelas multinivel, rurales o urbanas, define la relación que se construye con elementos cruciales del proceso educativo, tales como:

- Los tiempos escolares.
- El currículo.
- La normatividad.
- Las disposiciones formativas y administrativas.
- La organización escolar.
- Los libros de texto.

Este contexto diferenciado constituye “el contexto formativo real de cada escuela” (SEP, 2024, p. 22), en el cual las maestras y los maestros ejercen la enseñanza, despliegan sus saberes docentes situados y contextualizan el currículo para que las y los estudiantes se apropien de la cultura y el conocimiento.

Aunque no detalla una pedagogía multigrado específica, el Plan de Estudio 2022 establece principios curriculares que son intrínsecamente compatibles para la enseñanza en aulas de esta modalidad educativa.

- 1. Autonomía Profesional del Magisterio:** un pilar del PE 2022 es la autonomía profesional, que faculta a las y los docentes para “contextualizar los contenidos de los Programas de Estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes” (SEP, 2024, p. 10). Esta libertad es especialmente crucial en el entorno multigrado, donde la maestra y el maestro debe adaptar un currículo nacional a las necesidades de aprendizaje simultáneas de niñas, niños y adolescentes de diferentes edades y grados.
- 2. La Comunidad como Núcleo Integrador:** el principio de que la comunidad es el núcleo de los procesos de enseñanza y aprendizaje se alinea directamente con la realidad de muchas escuelas multigrado, que a menudo son el centro de la vida comunitaria, especialmente en contextos rurales. El PE 2022 promueve una relación dinámica de interdependencia e influencia recíproca entre la escuela y su entorno, lo cual es una característica inherente al funcionamiento de estas escuelas.
- 3. Fases de Aprendizaje:** la organización del currículo en seis fases de aprendizaje, en lugar de grados escolares aislados, ofrece un marco pedagógico ideal para el entorno multigrado. Esta estructura se centra en la continuidad de los procesos formativos y es concordante con el desarrollo del aprendizaje de las y los estudiantes en su complejidad.
- 4. Metodologías de Trabajo por Proyectos:** el PE 2022 fomenta el abordaje de contenidos a través de proyectos y la problematización de la realidad. Esta metodología es altamente efectiva en aulas multigrado, ya que permite que un solo tema o problema de la comunidad sea explorado por estudiantes de diferentes grados, cada uno aportando y aprendiendo con distintos niveles de profundidad y complejidad, fomentando el trabajo cooperativo y el aprendizaje entre pares.

Finalmente, el Plan de Estudio 2022 consolida a la educación multigrado no como una modalidad marginal, sino como una parte esencial del sistema educativo mexicano.

Al reconocer la singularidad de cada contexto y establecer principios curriculares como la autonomía docente, la centralidad de la comunidad, las fases de aprendizaje y el trabajo por proyectos, el PE 2022 proporciona un marco sólido y coherente. Este marco, dota a las y los docentes de las herramientas conceptuales y la flexibilidad necesarias para construir, a partir de su saber profesional, una práctica educativa profundamente significativa, territorializada e inclusiva, que responda con pertinencia a la riqueza y los desafíos de las aulas multigrado.



Insumos

Documento



Escuela Multigrado como Alternativa Pedagógica

Amanda Cano Ruíz. (2025)

La escuela multigrado representa una alternativa pedagógica valiosa y enriquecedora para la educación, particularmente en contextos diversos y rurales, que dista de ser una organización en vías de desaparición. Desde una perspectiva histórica, se observa que estas escuelas constituyeron la primera forma de escolarización masiva y que, en la actualidad, enfrentan desafíos de invisibilización y subvaloración ante la predominancia de modelos organizados por grados y edades. No obstante, se destaca cómo tanto la investigación educativa como la práctica pedagógica contemporáneas están reconociendo progresivamente sus ventajas y aportes, impulsando una comprensión más inclusiva y flexible de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se abordan los principios pedagógicos que deben guiar la actuación en contextos multigrado, haciendo énfasis en la diversificación de prácticas de enseñanza y el diseño de currículos flexibles, pertinentes y relevantes. Se subraya la importancia de fortalecer prácticas docentes que promuevan la autonomía del alumnado, la cooperación y el trabajo en comunidad, así como de organizar de manera estratégica el currículo para atender la heterogeneidad de los grupos, habilitando espacios de aprendizaje activos, participativos y significativos para todas y todos.

Finalmente, se resaltan las posibilidades de fortalecer las escuelas multigrado a través de un diálogo entre docentes y comunidades, así como del reconocimiento de sus potencialidades. Se invita a transformar las percepciones tradicionales, promoviendo una pedagogía que valore la diversidad, la inclusión y la innovación, en línea con los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Este enfoque invita a las y los docentes a reconsiderar la educación multigrado como una opción pedagógica intencionada y enriquecedora, que requiere formación, creatividad y una visión crítica para potenciar su impacto en la educación rural y en contextos diversos.

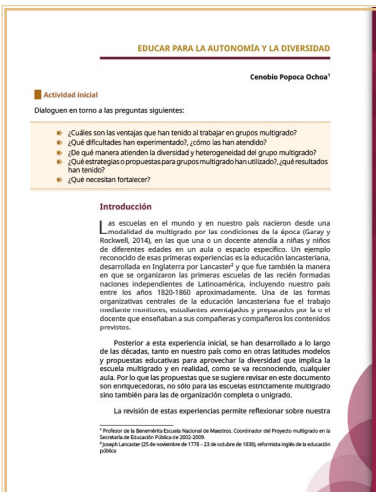
Artículo

Pedagogías Multigrado: educar para la autonomía y la diversidad

Cenobio Popoca Ochoa. (2026)

El documento plantea una reflexión sobre la historia, las experiencias nacionales e internacionales, y las estrategias pedagógicas aplicadas en la enseñanza multigrado. Desde sus inicios en la modalidad lancasteriana del siglo XIX, así como diferentes propuestas educativas, como la pedagogía Freinet, Montessori y la Escuela Nueva de Colombia que buscan potenciar la autonomía, la igualdad y la circulación de saberes entre las alumnas y los alumnos, adaptándose a la heterogeneidad de estos entornos.

El autor también subraya los desafíos que enfrentan las y los docentes en la atención a la diversidad, en la implementación de estas pedagogías, y la importancia de fortalecer estrategias como la tutoría entre pares, el trabajo multinivel, los espacios diversificados y el uso de materiales y guiones de trabajo. Además, destaca la relevancia de organizar el aula y las actividades de manera que favorezcan la participación activa y autónoma del alumnado, promoviendo una educación equitativa e inclusiva en el marco de los principios de la Nueva Escuela Mexicana. Todo ello, con el objetivo de enriquecer la práctica docente y mejorar la excelencia educativa en contextos multigrado.



Para seguir Profundizando



Para profundizar en el tema de las Pedagogías multigrado, se recomiendan los siguientes recursos:

- Boix, R. (2011). ¿Qué queda de la escuela rural? Algunas reflexiones sobre la realidad pedagógica del aula multigrado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 15(2), 13-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4089448>
- Extravagante. El podcast. (24 de septiembre de 2024). *Extravagante #9 | ROSER BOIX, experta en ESCUELA RURAL – La EDUCACIÓN sobrevive, a pesar de todo* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=9s_foAAO4cY

- Rockwell, E., & Garay Molina, C. (2014). Las escuelas unitarias en México en perspectiva histórica: un reto aún vigente. *Revista Mexicana De Historia De La Educación*, 2(3), 1–24. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v2i3.33>
- Santos, L. (2025). *¿Romper con los grados escolares?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=gX4vxLWjkOk>
- Santos, L. (2020). *Didáctica multigrado: Algunas claves conceptuales para una pedagogía de la diversidad*. Proyecto CREER. Grupo de análisis para el desarrollo. <https://www.grade.org.pe/creer/recurso/didactica-multigrado-algunas-claves-conceptuales-para-una-pedagogia-de-la-diversidad/>

El Proceso de Mejora Continua

La Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar es una oportunidad para que, como colectivo docente, realicen un balance del trabajo desarrollado a lo largo del ciclo escolar. Esto implica revisar lo que se logró, lo que quedó pendiente y aquello que no resultó como lo planearon.

Se les propone analizar los avances en la implementación del Plan de Estudio, valorar los resultados alcanzados en relación con las metas y objetivos del Programa de mejora continua y establecer acuerdos para comunicar estos resultados a la comunidad escolar.

A continuación, se sugieren algunos ejes de análisis sobre el avance en la implementación del Plan de Estudio:

- En este ciclo escolar, ¿cómo avanzaron en la construcción de su Programa Analítico (PA)?, ¿qué sentido tiene para ustedes este proceso?
- ¿Cómo fue la implementación de su PA?, ¿durante el ciclo escolar le hicieron ajustes?, ¿cuáles?, ¿por qué?
- ¿Qué tan significativos fueron los proyectos de aula, escolares o comunitarios para sus estudiantes?, ¿de qué manera utilizaron los Libros de Texto Gratuitos en el desarrollo de proyectos?
- ¿Cuáles son los principales retos que identifican en el proceso de codiseño de su PA?, ¿cómo podrían avanzar en este proceso el siguiente ciclo escolar?

Se les sugiere evaluar el logro de las metas y objetivos de su Programa de mejora continua. Presenten la información sistematizada por el Comité de Planeación y Evaluación, analíenla e intercambien puntos de vista sobre los logros alcanzados y los retos que enfrentan como escuela al cierre del ciclo escolar:

- ¿Cuáles han sido los avances más significativos de su Programa de mejora continua?, ¿a qué se deben?, considerando los resultados positivos ¿qué

acciones deben mantenerse como política escolar para sostener la mejora de la escuela?

- ¿Qué metas y objetivos del Programa de mejora continua no se cumplieron?, ¿a qué se debe?
- En función de las problemáticas identificadas al inicio del ciclo escolar y la situación actual de la escuela, ¿qué retos persisten?
- ¿Cómo están los aprendizajes de sus estudiantes al finalizar el ciclo escolar?, ¿cómo han transformado sus formas de enseñanza?, ¿cómo funciona su CTE?, ¿cómo han avanzado en el trabajo colegiado?, ¿de qué manera han fortalecido los vínculos entre la escuela y la comunidad?

Finalmente, con base en este análisis, tomen decisiones sobre cómo comunicar a las familias los aspectos más relevantes del trabajo realizado con sus estudiantes, los avances en la implementación del Plan de Estudio y los resultados alcanzados en las metas y objetivos del Programa de mejora continua.

Referencia



- Secretaría de Educación Pública. (2024), *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



Estrategias Nacionales



Sistematización de una experiencia escolar en Comunidad de Aprendizaje en el Consejo Técnico Escolar



La Secretaría de Educación Pública pone a su disposición la Convocatoria para participar en el proceso colegiado **Sistematización de una experiencia escolar en Comunidad de Aprendizaje en el Consejo Técnico Escolar, en el Ciclo Escolar 2026-2027**. Esta iniciativa busca reposicionar las experiencias de las maestras y los maestros en el aula y la escuela como fuentes fundamentales de conocimiento pedagógico.

La convocatoria invita a los colectivos docentes de educación básica a elaborar una narrativa pedagógica colectiva, que documente la experiencia en el desarrollo de un proyecto de aprendizaje escolar o comunitario realizado previamente. La participación es voluntaria, resultado del acuerdo colegiado del personal docente, directivo, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica y de supervisión de cada escuela, quienes se comprometen a colaborar en un proceso de reflexión, análisis y documentación de su práctica educativa.

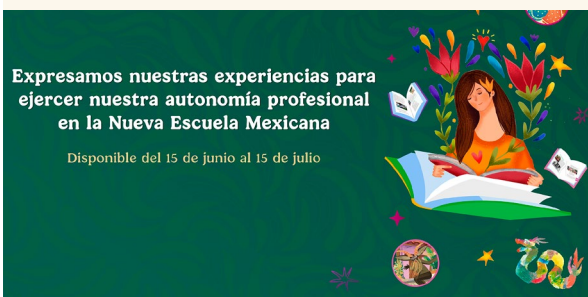
El proceso de sistematización se desarrollará mediante espacios de trabajo dentro y fuera del Consejo Técnico Escolar, combinando el diálogo colectivo con la reflexión individual. El objetivo es reconstruir las experiencias, analizar las decisiones pedagógicas y destacar los aprendizajes construidos.

Les invitamos a revisar la Convocatoria disponible en el siguiente enlace:

https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2026/Convocatoria_CTE.pdf



Consulta nacional para maestras y maestros de educación básica



Las maestras y los maestros son protagonistas de la transformación educativa. Por ello, les invitamos a participar en la consulta nacional "Expresamos nuestras experiencias para ejercer nuestra autonomía profesional en la Nueva Escuela Mexicana", disponible del 15 de junio al 15 de julio de 2026. Esta consulta tiene como propósito recuperar las experiencias, reflexiones y propuestas de los colectivos docentes sobre el ejercicio de la autonomía

profesional, el desarrollo de proyectos en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y el uso pedagógico de los materiales educativos, con la finalidad de fortalecer la práctica educativa en las escuelas del país. Su voz contribuirá al fortalecimiento de las acciones educativas que impulsan la Nueva Escuela Mexicana.

Ligas de acceso a la consulta:



<https://chamakes.sep.gob.mx/Preescolar>

<https://dgme.sep.gob.mx/Primaria>

<https://telesecundaria.sep.gob.mx/Secundaria>



Vive saludable. Vive Feliz



Les invitamos a llevar a cabo las **Ferias de la Salud**, espacios para compartir con la comunidad educativa las acciones realizadas para promover hábitos saludables. Para esta última edición, se recomienda poner especial énfasis en la importancia del consumo de frijol como parte de una alimentación saludable, así como en el cuidado de la salud visual. Para

ello, ponemos a su disposición una guía con actividades lúdicas que pueden consultar en la página: vidasaludable.gob.mx. Asimismo, les recordamos exhortar a madres, padres de familia y personas tutoras a atender las recomendaciones contenidas en el Informe de Resultados y, en caso de ser necesario, **acudir a las unidades de salud** para recibir atención gratuita.



Educación Multigrado



Les invitamos a participar en la construcción de la **Cartografía Pedagógica Multigrado**, un espacio dinámico que reconoce y comparte la innovación educativa, el valor del aprendizaje en la diversidad y los vínculos comunitarios que las maestras y los maestros multigrado construyen

cotidianamente.

La convocatoria para compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos y recursos audiovisuales sigue abierta. ¡Esta es una oportunidad para visibilizar su trabajo e inspirar a otras y a otros!

Consulten todos los detalles en: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Explore el sitio de **Educación Multigrado** y descubran materiales y recursos diseñados para enriquecer su práctica: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



**Educación
Multigrado**



2026
año de
**Margarita
Maza**